

CONSEJO CIUDADANO



Radio Tepic
104.1 fm

**SESION ORDINARIA
DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIO TEPIC
31 DE MAYO DE 2023**

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 20:23 horas (veinte horas con veintitres minutos) del día 31 treinta y uno de mayo de 2023, con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo III del Reglamento para la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic; previa citación, se reunieron en el auditorio del Instituto Municipal de Planeación Tepic, los integrantes del Consejo Ciudadano de Radio Tepic, dando principio a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Radio Tepic.

Al dar inicio a la sesión ordinaria el Secretario Carlos Octavio Barrón Arreola menciona que hubo previo acuerdo entre los consejeros para que se llevara a cabo una votación para elegir quién presidiría la sesión ya que, la consejera presidenta no asistió. La votación fue para que el Consejo Ciudadano de Radio Tepic lo presidiría el Consejero Carlos Octavio Barrón Arreola y la Secretaria Técnica sería la Consejera Claudia Guadalupe Chávez Torres.

La Secretaria del Consejo procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de 04 (cuatro) integrantes del Consejo, encontrándose:

- *Barrón Arreola Carlos Octavio.*
- *Castellón Frías Elaine Scarlet.*
- *Chávez Torres Claudia Guadalupe.*
- *Rodríguez Castro Javier.*

Una vez comprobada la existencia del quórum con la asistencia de 04 (cuatro) de sus integrantes, el Presidente del Consejo Ciudadano con fundamento en lo dispuesto por el Capítulo III del Reglamento para la Radio del H. Ayuntamiento de Tepic, declara legalmente instalada la

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

CONSEJO CIUDADANO



Radio Tepic
104.1 fm

tercera sesión ordinaria del Consejo Ciudadano y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quorum.
2. Propuesta y aprobación del orden del día.
3. Análisis de la Programación al mes de mayo de 2023 de la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic por parte de los consejeros.
4. Análisis de la Programación a partir del mes de junio de 2023 de la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic por parte de los consejeros.
5. Análisis y aprobación, en su caso, del documento de Criterios de Participación Ciudadana de la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic.
6. Análisis y aprobación, en su caso, del documento de Criterios para garantizar la independencia editorial de la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic.
7. Análisis y aprobación, en su caso, del documento de Reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales de la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic.
8. Clausura de la sesión.

Puesto a consideración el orden del día, es aprobado por Unanimidad de los presentes, con 04 (cuatro) votos a favor, desahogándose de la siguiente manera:

Punto #1.- Para dar continuidad al primer punto del orden del día, se comunica que se tiene por desahogado este punto, porque una vez que se ha realizado el pase de asistencia y se declaró verificado la existencia de quórum legal.

CONSEJO CIUDADANO



Radio Tepic
104.1 fm

Punto #2.- Para dar continuidad al segundo punto del orden del día, se comunica que se tiene por desahogado este punto, porque ha sido aprobado el orden del día.

Punto #3.- Análisis de la Programación al mes de mayo de 2023 de la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic, al no haber oradores en este punto se votó de manera unánime con los consejeros presentes con 04 cuatro votos a favor la programación al mes de mayo.

Punto #4.- Para desahogar el cuarto punto del orden del día, Análisis de la Programación a partir del mes de junio de 2023 de la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic, la consejera secretaria técnica comentó

que:
"acorde con la programación que ya estuvimos revisando de lo que vendrá próximamente para este mes que está apunto por arrancar. Comentábamos pues que ya esté listo el programa de Espacio Violeta que nos parece muy importante para apoyar con la divulgación y dar a conocer de lo que será la aplicación. Y también, sugerir anexar un programa que tenga que ver con la inclusión de las diversidades LGBTQ+. Ya se tiene también lo de la música tradicional wixarika, ya está también el espacio para niñas y niños, que también es importante; también Historia, mujeres, turístico, así que sería interesante también ver una propuesta para la estación"

Al no haber más oradores en este punto se votó a favor de manera unánime con los consejeros presentes con 04 cuatro votos que ha sido aprobada la propuesta de programación a partir del mes de junio de 2023.

Punto #5: Para desahogar este punto del Análisis y aprobación, en su caso, del documento de Criterios de Participación Ciudadana de la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic no se registraron oradores y se registraron 04 cuatro votos a favor de su aprobación.

Punto #6: Pasando a este punto del Análisis y aprobación, en su caso, del documento de Criterios para garantizar la independencia editorial de la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic, la consejera secretaria técnica Claudia Guadalupe Chávez Torres, precisó:

CONSEJO CIUDADANO



Radio Tepic
104.1 fm

"Justamente en este punto estaba revisando todas las asignaciones que se hacían para garantizar que la sociedad tenga y los contenidos estén libres, incluso de las cuestiones políticas que se puedan manejar dentro del Ayuntamiento que me pareció muy interesante. Considero que está bien el reforzar que sea totalmente independiente el cuidar esta parte de que a la hora que se emitan estas opiniones o contenidos se esté cuidando incluso también cada una de las partes que conforman el documento. A mí en lo personal me pareció muy completo y considero que tal cual, deberá de aprobarse".

El consejero javier Rodriguez Castro, comentó que:

"estoy de acuerdo, creo que está completa la información y es viable su aprobación".

Ya que no hubo más oradores, la propuesta obtuvo 04 votos a favor dándose por aprobado con los consejeros presentes los Criterios para la independencia editorial de la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic.

Punto #7: Para desahogar este punto del Análisis y aprobación, en su caso, del documento de Reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales de la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic, no se registraron oradores y la votación fue de 04 cuatro a favor con los consejeros presentes, de la aprobación de esta propuesta.

Previo al siguiente punto, el Presidente del Consejo, hace una atenta invitación a todas las Consejeras y los Consejeros para que estén pendientes de las comunicaciones para la convocatoria de la siguiente sesión que se hará en próximos días.

Punto #8.- Una vez agotados los puntos del orden del día se clausura la Tercera Sesión Ordinaria de este Consejo Ciudadano de Radio Tepic.

CONSEJO CIUDADANO



Radio Tepic
104.1 fm

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mireya Casillas'.

MIREYA JULISSA CASILLAS GUILLÉN
PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Barrón'.

CARLOS OCTAVIO BARRÓN ARREOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO CIUDADANO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elaine Castellón'.

ELAINE SCARLET CASTELLÓN FRÍAS
VOCAL DEL CONSEJO CIUDADANO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Claudia Chávez Torres'.

CLAUDIA GUADALUPE CHÁVEZ TORRES
VOCAL DEL CONSEJO CIUDADANO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Rodríguez Castro'.

JÁVIER RODRÍGUEZ CASTRO
VOCAL DEL CONSEJO CIUDADANO